

## PANCHONET S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

#### 1 INFORMACION GENERAL

PANCHONET S. A., es una Compañía Anónima constituida por escritura pública otorgada ante Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 7 de agosto del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 01.Q.IJ.4018 de 8 de agosto e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veintiocho de agosto del 2001.

**Objeto social** es la prestación de servicios de internet, de telecomunicaciones tanto a nivel nacional como internacional, compra venta de equipos de telecomunicaciones, la compra venta de equipos y partes de computación, la representación nacional e internacional de empresas, productos que tengan relación con sistemas de comunicación.

**Administración:** La administración de la compañía está a cargo de un Directorio elegido para dos años y por el Presidente y Gerente que duran cinco años en sus funciones.

**Domicilio Principal:** Ruiz de Castilla 763 y Andagoya, edificio Expocolor piso 3, Quito - Ecuador.

**Aumento del capital social:** La Compañía se constituyó con un capital inicial de US\$ 5.000,00 , posteriormente aumento su capital social en la suma de US\$ 359.000,00 y fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de diciembre de 2006; nuevamente en el año 2007 aumenta su capital social en US\$ 136.000,00 , con el cual el nuevo capital social de la empresa llega al monto de US\$ 500.000,00 aprobado por la Intendente de Compañías de Quito mediante Resolución número 07.Q.IJ.003934 del 1 de octubre de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de noviembre de 2007.

#### **Permiso de prestación de servicios de valor agregado**

La Secretaria Nacional de Telecomunicaciones debidamente autorizada por el Consejo Nacional de Telecomunicaciones, mediante Resolución No. 352-16-CONATEL-2008 de 31 de julio de 2008, y sobre la base de la Resolución No. SNT-2011-0651 de 28 de octubre de 2011, renovó a PANCHONET S. A. el Permiso para instalar, operar y explotar el Servicios de Valor Agregado de Acceso a la Red de Internet.

El área de cobertura es en la provincia de Pichincha y la duración del Permiso Renovado es de 10 años prorrogables por períodos iguales a solicitud escrita.

El mencionado Permiso consta inscrito en el Tomo 97 del registro Público de Telecomunicaciones a cargo de la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones, y por delegación bajo la responsabilidad de la Dirección General Jurídica de la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones.

## **Contrato de reventa de servicios portadores para internet**

Panchonet S. A. ha suscrito con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E. P. la adquisición de los servicios portadores ofrecidos por la CNT, los mismos que se encuentran comprendidos dentro de la segmentación de circuitos para canales de acceso a internet, con el objeto de revenderlos u ofrecerlos a los clientes finales.

El plazo de duración es de dos años y se renueva automáticamente a la terminación del plazo contractual, salvo que cualquiera de las partes expresen por escrito su deseo de no renovarlos con al menos 30 días de anticipación.

## **2 Bases de presentación de los estados financieros**

### **2.1 Marco regulatorio en el Ecuador**

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.IC1.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Compañía califica como PYME, de acuerdo al reglamento al reunir:

- a. Monto de activos inferior a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

### **2.2 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

### **2.3 Periodo contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2014 y el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

### **2.4 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

## **2.5 Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- a) La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
- b) Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad y equipo.
- c) Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados. (ver Nota 13)

## **3 Políticas de contabilidad significativas**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### **3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

### **3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

### **3.3 Activos financieros**

#### Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes y la prestación de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

#### Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirán mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente con cargo al estado de resultados integrales.

### **3.4 Propiedad y equipo**

#### Reconocimiento y Medición

Las propiedades y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de esos equipos.

#### Costos posteriores

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

#### Depreciación

La depreciación de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados aplicando el método de línea recta y sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo, y la vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Vehículos	5
Muebles - enseres y equipos	10
Equipos de computación para oficina	3
Equipos networking it-servicios	10

La Compañía no considera el valor residual de los activos fijos, muebles, equipos para la determinación del cálculo de la depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados son chatarrizados de acuerdo a políticas de la compañía.

### 3.5 Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de tres años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

### 3.6 Identificación y medición de deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipos, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### 3.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente.

El impuesto a la renta corriente es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

### **3.8 Beneficios a empleados**

#### Beneficios Post-Empleados

##### Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los trabajadores han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos cuantificados al valor presente de la obligación futura. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Esta expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública e incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Las reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la Compañía; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

#### Beneficios a corto plazo

Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas al gasto a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable.

### 3.9 Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolsos para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponden a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolsos necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

## 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014, son como sigue:

	2,014	2,013
	En US Dólares	En US Dólares
Caja Chica	2,490	1,050
Bancos Nacionales	98,050	90,002
Inversiones financieras	-	-
<b>Total</b>	<b><u>100,539</u></b>	<b><u>91,052</u></b>

## 5 ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014, son como sigue:

		2,014	2,013
		En US Dólares	En US Dólares
Cientes			
Cartera por cobrar	(a)	1,304,226	1,337,778
Provisión cartera clientes	(b)	(29,561)	(34,844)
Anticipos por cobrar			
Anticipos empleados		3,100	3,000

Anticipo proveedores	(c)	22,122	15,095
Totaltek	(c)	-	37,016
Otras cuentas por cobrar			
Multimedios Ciento Seis	(d)	55,000	55,000
Servicios Integrados	(d)	60,000	60,000
Recaudaciones Fideicomiso	(e)	24,438	12,168
Flujos Diners	(f)	17,425	18,202
Activos Pagados por anticipado	(f)	17,425	18,202
Otros	(g)	38,877	22,800
<b>Total Neto</b>		<b><u>1,495,627</u></b>	<b><u>1,526,215</u></b>

- (a) Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar corresponden a facturas pendientes de cobro a Clientes por servicios de Internet, venta de equipos y licencias antivirus.

También cabe señalar que hay un valor de US\$ 858,951.35 que corresponde a cartera vencida de las unidades del Paseo San Francisco.

Otro cliente que mantiene cartera importante es la Universidad San Francisco con un valor de US\$ 350,055.68

- (b) Corresponde al valor de la provisión constituida para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de cartera vencida, a diciembre del 2014 la provisión asciende a US\$ 29,561.01
- (c) Son anticipos monetarios entregados al proveedor.
- (d) Son préstamos a compañías relacionadas a corto plazo y no generan intereses.
- (e) Con fecha 9 de agosto del 2012 se constituye el "Fideicomiso Flujos Diners Panchonet" actuando como constituyente la compañía Panchonet S. A. y beneficiario Diners Club del Ecuador S. A. con el objeto de que el Fideicomiso administre los flujos de recursos provenientes de los derechos de cobro (pagos de clientes mediante tarjeta de crédito Diners, Visa, Mastercard y sean aportados al fideicomiso y que el mismo sirva como fuente de pago de las obligaciones financieras adeudadas a Diners. El saldo al 31 de diciembre del 2014 corresponde a las recaudaciones de cartera aportados al mencionado fideicomiso a esa fecha.
- (f) Corresponde a la cuenta de seguros anticipados, la misma que va disminuyendo mensualmente al enviar al gasto la parte que corresponde conforme se va devengando.
- (g) Este rubro se encuentra desglosado de la siguiente forma:.

Otros Préstamos año 2012	14,800.00
Otros año 2012	183.72
Tarjeta de Crédito Corporativa	17,936.41
Municipio de Quito	111.66
María Viteri	144.99

Patricio Tinajero	5,700.00
<b>Total</b>	<b>38,876.78</b>

## 6 **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2013 nos quedamos con un saldo a favor por retenciones de US\$ 11,878.24. Y las retenidos en la fuente del Impuesto a la Renta que fueron practicados a Panchonet durante el periodo fiscal 2014 sumaron US\$ 45,645.03; estas retenciones de impuestos constituyen crédito tributario para la compañía y fueron compensados con el impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2014 determinado por la Compañía en el valor de US\$ 31,300.37, quedando un saldo a favor de Panchonet por US\$ 26,222.90

## 7 **PROPIEDAD y EQUIPO**

Al 31 de diciembre del 2014, la composición y el movimiento de la propiedad y equipo se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Costo	2,312,851	2,273,473
Depreciación acumulada	-786,536	-575,573
Total neto	<u>1,526,315</u>	<u>1,697,900</u>

### **La clasificación neta es como sigue:**

	COSTO	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR NETO
Equipos de computación servicios	257,736	-256,914	822
Equipos de computación oficina	125,502	-113,214	12,288
Equipos de oficina	56,073	-21,842	34,231
Vehículos	40,653	-37,054	3,599

*flc*

Muebles y enseres	51,483	-24,932	26,551
Equipos Backup	9,634	-9,553	81
Equipos Computación PSF	8,851	-5,168	3,683
Equipos Networking IT	153,760	-30,752	123,008
Equipos Networking Servicios	1,609,159	-287,107	1,322,052
<b>TOTALES</b>	<b>2,312,851</b>	<b>-786,536</b>	<b>1,526,315</b>

**Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:**

	Saldos al 31 Dic <b>2014</b> En US Dólares	Adquisiciones	Gasto	Saldos al 31 Dic 2013 En US Dólares
Equipos de computación servicios	257,736			257,736
Equipos de computación oficina	125,502	4,434		121,068
Equipos de oficina	56,073			56,073
Vehículos	40,653			40,653
Muebles y enseres	51,483	200		51,283
Equipos Backup	9,634			9,634
Equipos Computación PSF	8,851			8,851
Equipos Networking IT (a)	153,760			153,760
Equipos Networking Serv (a)	1,609,159	34,743		1,574,416
Depreciación acumulada	-786,536		-210,963	-575,573
<b>Total Neto</b>	<b>1,526,315</b>	<b>39,377</b>	<b>-210,963</b>	<b>1,697,901</b>

*file*

(a) Corresponde a equipos de tecnología y comunicaciones instalados en el Paseo San Francisco.

## 8 ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014, los activos financieros no corrientes se resumen de la siguiente manera:

		2014 En US Dólares	2013 En US Dólares
Fideicomiso Paseo San Francisco	(a)	600,000	600,000
SFNC	(b)	<u>200,000</u>	<u>200,000</u>
<b>Total</b>		<u>800,000</u>	<u>800,000</u>

(a) Préstamo sobre firmas (pagares) al Fideicomiso Paseo San Francisco, a una tasa de interés anual del 10,75% a cobrarse en 6 mensualidades que vencieron el 30 de diciembre del 2013.

(b) Préstamo sobre firmas (pagares) a la Compañía SFNC San Francisco Negocios y Convenciones S. A., no se establece intereses a cobrarse en 3 mensualidades que vencieron el 31 de mayo del 2013.

## 9 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014, son como sigue:

	2014 En US Dólares	2013 En US Dólares
Proveedores de equipos y servicios internet	188,893	128,391
Proveedores varios	<u>79,477</u>	<u>69,876</u>
<b>Total</b>	<u>268,370</u>	<u>198,267</u>

## 10 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014, son como sigue:

	2014 En US Dólares	2013 En US Dólares
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio		
Impuesto IVA por pagar	26,753	660
Retenciones Impuestos Renta	1,452	2,534
<b>Total obligaciones tributarias</b>	<b>28,205</b>	<b>3,194</b>
Sueldos	634	0
Décimo Tercer Sueldo	9,196	5,674
Décimo Cuarto sueldo	6,364	7,138
Provisión vacaciones	26,118	19,906
IESS por Pagar Aportes	8,688	9,399
Préstamos Quirografarios	1,904	1,582
Fondo de Reserva	1,664	1,709
Préstamos Hipotecarios	798	0
Participación trabajadores utilidades	0	39,921
Fondo Multas	93	93
<b>Total obligaciones con Trabajadores e IESS</b>	<b>55,459</b>	<b>85,422</b>
<b>Total</b>	<b>83,664</b>	<b>88,616</b>

**Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente-** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<b>2014</b> En US Dólares
Pérdida o Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	<b>-140,852</b>
(+) Gastos no deducibles	249,107
(+) Reservas no deducibles jubilación patronal	0
(-) Deducción trabajadores nuevos	0
(-) Deducción trabajadores discapacidad	0
Utilidad gravable	108,254
<b>Impuesto a la renta causado</b> (a)	<b>31,300</b>

*PK*

(-) Retenciones en la fuente del año 2013	(b)	-11,878
(-) Retenciones en la fuente del año 2014	(b)	-45,645
		<hr/>
<b>Saldo a favor del contribuyente</b>		<b>-26,223</b>
		<hr/>

- (a) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el período 2014, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, en nuestro caso tomamos el valor de Anticipo determinado para el ejercicio 2014, ya que el valor a pagar de acuerdo a la norma tributaria así lo demanda US\$ 31,300.37.
- (b) Corresponde a las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que fue sujeta la Compañía durante el año 2013 y 2014, al cierre de los balances se compensa con el impuesto a la renta por pagar.

A partir del año 2010, se debe calcular como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. La compañía no está obligada a pagar el anticipo debido a que las retenciones del período fueron superiores.

### **Aspectos Tributarios**

#### **Precios de transferencia**

El 31 de diciembre del 2004, mediante el decreto Ejecutivo 2430, publicado en el Registro Oficial 494-S de la misma fecha, se emitió la normatividad en materia de Precios de Transferencia, aplicable a partir ejercicio 2005. Adicionalmente, durante el año 2008, la normatividad fue modificada mediante Resolución NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial 324 del 25 de abril del 2008, señalando el *Contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia*. El alcance de dicha resolución establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a USD 1'000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia, y de haber efectuado operaciones en un monto superior a USD \$ 5'000.000, deberán presentar adicionalmente el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el ejercicio 2014, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.

## **Código Orgánico de la Producción**

Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha 29 de diciembre de 2010, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incluye entre otros aspectos la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así se fijan: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

## **Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado**

Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas – ISD se incrementó del 2% al 5%, por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

Se establece que podrá ser utilizado como crédito tributario, que se aplicará para el pago del impuesto a la renta del propio contribuyente, y por cinco ejercicios fiscales, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de las materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos; y mediante Decreto Ejecutivo No. 987, publicado en el cuarto suplemento del Registro Oficial 608, de 30 de diciembre de 2011 dispuso que hasta tanto el Comité de Política Tributaria no publique el listado de las materias primas, insumos y bienes de capital, se considerara aquellas materias primas, insumos y bienes de capital que al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, registren tarifa 0% de advalórem en el arancel nacional de importaciones vigente.

## **Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180**

Con fecha 30 de mayo del 2012, mediante Decreto Ejecutivo No. 1180 se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideran sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos.

## **11 OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2014, son como sigue:

		2,014	2,013
		En US Dólares	En US Dólares
Línea de crédito Cisco	(a)	-	307,941
Intereses Cisco	(a)	-	90,171
Línea de crédito Diners	(b)	605	-
Banco Bolivariano	(c)	1,262	129,394
Corporación Promoción Universitaria	(d)	100,000	100,000
Fideicomiso PSF	(e)	902,000	-
<b>Total</b>		<u>1,003,867</u>	<u>627,506</u>

(b) Intereses corto plazo Diners Sociedad Financiera al 31 de diciembre 2014, véase nota 12.

(c) Intereses corto plazo Banco Bolivariano al 31 de diciembre 2014, véase nota 12.

(d) Préstamo Corporación Promoción Universitaria

(e) Anticipo Contrato de compra venta Infraestructura Tecnológica PSF

## 12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014, se resumen de la siguiente manera:

		2,014	2,013
		En US Dólares	En US Dólares
Línea de crédito Cisco	(a)	1,045,183	1,145,192
Intereses Línea de crédito Cisco	(a)	56,969	0
Línea de crédito Diners	(b)	223,265	532,171
Banco Bolivariano	(c)	351,212	443,636
<b>Total</b>		<u>1,676,629</u>	<u>2,120,999</u>

(a) Para financiar la adquisición de equipos para Network e internet, con fecha 27 de julio del 2012, se suscribe un Contrato de Línea de Crédito con Cisco Systems Capital Corporation una Compañía norteamericana fabricante de Soluciones TI (Tecnología de la Información) bajo las siguientes términos financieros:

Capital Original	% interés	# cuotas trimestrales	Vencimiento	Deuda a corto plazo	Deuda a largo plazo
1.508.092,93	6,9425%	12	10-Mar-2015	468.521,09	1.039.571,84
172.211,20	6,8630%	12	28-Nov-2015	53.544,81	118.666,39
				<u>522.065,90</u>	<u>1.158.238,23</u>

- (b) Corresponde saldo del crédito recibido de Diners Club del Ecuador S. A. Sociedad Financiera, para capital de operación bajo los siguientes términos financieros:

Capital Original	% interés	# cuotas mensuales	Vencimiento	Deuda a corto plazo	Deuda a largo plazo
900.000,00	9,76%	36	20-Ago-2015	280.291,98	532.170,62

- (c) Corresponde saldo del crédito recibido de Banco Bolivariano, para capital de operación bajo los siguientes términos financieros:

Capital Original	% interés	# cuotas mensuales	Vencimiento	Deuda a corto plazo	Deuda a largo plazo
610.000,00	9,84%	36	18-Jul-2016	166.363,60	443.636,40

### 13 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía tiene registrada una provisión para cubrir las obligaciones financieras que se ocasionarán por efecto de la jubilación patronal y la bonificación por desahucio del personal bajo nómina, sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo, de la siguiente manera:

	2014 En US Dólares	2013 En US Dólares
Provisión desahucio trabajadores	25,942	26,121
Reserva Jubilación Patronal	157,921	167,844
<b>Total</b>	<u>183,863</u>	<u>193,965</u>

El método actuarial utilizado es el "Prospectivo" o método de crédito unitario proyectado, que cuantifica el valor presente de la obligación futura.

### 14 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 500.000,00 dividido en cincuenta mil acciones ordinarias nominativas de diez dólares cada una, distribuidas en 3 accionistas.

## **15 RESERVA LEGAL**

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que éste fondo alcance el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

Al 31 de diciembre del 2014 esta reserva acumulada asciende a US\$ 101.266,63 y que representa el 20.25% del capital pagado. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

## **16 RESERVA ESPECIAL**

De acuerdo a los estatutos de la empresa se debe provisionar el 10% de la utilidad neta anual como Fondo de Reserva Especial, destinado a cubrir contingencias o eventualidades de la empresa.

## **17 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Ingresos por la prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se miden al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, y se reconocen, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período con la suficiente fiabilidad. La prestación de servicios puede ser estimado con fiabilidad cuando cumplen las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Un detalle de los ingresos es como sigue:

	<b>2014</b>
	<b>En US Dólares</b>
VENTAS INTERNET DIAL UP	1,690,921
VENTAS INTERNET LINEAS DEDICA	34,412
DISEÑO WEB	2,585
PORTALES	27,586
INSTALACIONES - SUSCRIPCIONES	25,326
ALQUILER EQUIPOS	9,530
BUZONES ADICIONALES	35,603
ADSL HOME	622,579
VENTA DE EQUIPO	14,224
VENTA LICENCIAS ANTIVIRUS UIO	201,778
EMISION Y ENVIO DE FACTURAS	6,172
CABLEADO ESTRUCTURADO	180,000
SERVICIO DE ALMACENAMIENTO NAS	839
DEVOLUCIONES EN VENTAS GRAVA	-115,758
DESCUENTOS EN VENTAS	-181,187
<b>SUMAN:</b>	<b><u>2,554,610</u></b>

## 18 RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

En el rubro de Gastos de Administración y Otros Gastos están incluidos los siguientes valores:

- US\$ 58,848.31 Intereses Cisco
- US\$ 299,194.56 Comisiones por negociación pagaré entregado por Fideicomiso PSF

## 19 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.

## 20 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (Febrero del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



**Ec. Cristina Vásquez**  
**GERENTE GENERAL**



**Ing. Patricio González G.**  
**CONTADOR**